

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PERSONAS DUOC UC

Programa "Duoc Valora"

¿Qué se reconoce?

VALORES INSTITUCIONALES

INTEGRIDAD: actuar con honestidad y disposición permanente al bien.

CALIDAD: hacer las cosas bien buscando los más altos estándares en el propio quehacer

RESPETO: asumir el cuidado de la dignidad de cada persona.

COMPROMISO: ser agentes transformadores para el bien común.

ATRIBUTOS CULTURALES

TRABAJO COLABORATIVO: promover una red de trabajo intra e inter área, participando activamente en ella.

INNOVACIÓN: proponer ideas y/o acciones novedosas, que impacten en la mejora de resultados del área.